

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

Precios de suscripción.—Cuesta 3 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demás puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

DOMINGO 7 DE JUNIO DE 1857.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NÚM. 11.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 31 de Mayo contiene:

Una circular del Sr. Ministro de la Guerra disponiendo que los individuos indultados de una parte de su condena no sean privados de la mayor ventaja que pueda resultarles de un indulto posterior.

Una Real orden del de Hacienda disponiendo que sean admitidas por su valor nominal, en los depósitos exigidos por las leyes y reglamentos vigentes, las acciones de carreteras provinciales que se emitan á consecuencia de la autorizacion concedida á la diputacion provincial de Madrid para contratar un empréstito de 6.000.000 de reales.

Otra del Ministerio de Fomento adoptando algunas disposiciones relativas á la esposicion agrícola que debe celebrarse en la montaña del Príncipe Pio. Varias resoluciones de interés particular.

—En la del dia 2 solo hallamos de interesante un Real decreto autorizando al Ministro de la Gobernacion para contratar la construccion de 150 camas de repuesto para licenciados de tropa cuarentenaria en el lazareto de San Simon.

—La del 3 contiene:

Una Real orden disponiendo se supriman del arancel las partidas 353, 354 y 698, redactándose la 352 en los términos siguientes: cola comun, la blanca de pescado y cualquiera otra, la jaletina de Madama Lainé, y los polvos líquidos de Buller para clarificar vinos, y que la libra de estos artículos satisfaga 40 céntimos de real en bandera nacional, y 50 en bandera extranjera y por tierra.

La Escelentísima Diputacion de esta provincia ha elevado á S. M. la siguiente esposicion acerca del muelle de la Coruña. No podemos menos de elogiar el celo que demuestra en favor de los intereses generales, y esperamos que las demas corporaciones que gozan carácter oficial imiten su patriótica conducta.

SEÑORA: La Diputacion provincial de la Coruña, órgano fiel de los deseos de sus representados

FOLLETIN.

CRÓNICAS DE GALICIA.

LOS MALDONADOS.

TRADICION HISTÓRICA DEL SIGLO XV,

POR

DON RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

(Continuacion.)

En aquel momento llamaron con fuerza á la puerta de la calle.

En el modo particular con que sonaron los tres golpes del que llamaba, Marta conoció que solo podia ser Don Alvaro.

Figúrense nuestros lectores el sobresalto de Blanca y su dueña al pensar que el cambiador iba á sorprenderlas en aquella situacion tan difícil ya para las dos.

Por un instante quedaron inmóviles sin saber que partido tomar en tan apurado trance.

Entretanto Gaston continuaba en su desatentado delirio.

A poco tiempo volvieron á llamar mas fuertemente.

Marta miró á Blanca como interrogándole lo que debia hacer.

—Abrid al momento, dijo la asustada jóven.

La dueña obedeció sin replicar una sola palabra, aunque hubiera deseado combinar antes con su ama las esplicaciones que debian dar á D. Alvaro sobre los desagradables sucesos de que pronto iba á enterarse.

de todas clases y categorias y confiada en la probada inclinacion de V. M. á facilitar el engrandecimiento material de la Monarquía, tiene la honra de elevar su voz al augusto trono de V. M. en demanda del permiso necesario para la construccion de un muelle, cuya necesidad se hará cada dia mas urgente é imperiosa.

Topográficamente considerado este punto, reúne las condiciones mas ventajosas entre los mejores del Océano: fácil, cómoda y segura entrada y salida para los buques al abrigo de todos los vientos, con una bahía buena, espaciosa y limpia. Es punto de arribada constante, muy útil para los navegantes y de escala para los vapores nacionales y extranjeros establecidos en diversas líneas.

Su matricula es ademas muy numerosa con excelentes buques, y sostiene un gran giro marítimo, con notable navegacion directa á las colonias y estados ultramarinos, así como al extranjero, principalmente en Europa, Asia y América.

El grande movimiento de cabotage se eleva cada dia á mayores proporciones y mucho mas el mercantil, como demuestran los considerables productos siempre ascendentes de la Aduana; siendo de apreciar que actualmente se están ultimando los trabajos para establecer un Banco de emision, así como tambien se hallan terminados los estudios para una línea férrea que partiendo de esta ciudad enlace con la de Castilla y abreviando las distancias ponga á la Coruña y sus pingües productos en íntimo é inmediato contacto, en transacciones continuas con la Metrópoli de la hidalga nacion española. Nada en fin le faltará en breve para nivelarse con las poblaciones mas adelantadas.

Pues bien, Señora, doloroso es decirlo. Todas esas eminentes circunstancias se hallan contrariadas por una sola que casi las inutiliza. En lugar de un estenso muelle proporcionado á la magnitud de su objeto, la Coruña solo cuenta hoy con dos mezuquinas é insuficientes rampas ó planos inclinados de treinta varas de longitud por cuatro de latitud cada una, que, como si no fuese bastante nociva su pequeñez, no se introducen lo necesario en el mar impidiendo por consiguiente las faenas de carga y descarga fuera de las cortas horas de marea llena; y aun durante estas cuando los recios vientos muy frecuentes no permiten llegar á ellas, produciendo siempre confusion, retrasos, peligros y muchas veces averias considerables que traen consigo re-

Blanca esperó á su amante en las primeras escaleras. Al poco tiempo oyó rechinar los goznes del porton y escuchó la voz de D. Alvaro que decia á Marta reconviéndola cariñosamente.

—Acaso os habiais dormido, ¿no es verdad?

—No tal, contestaba aquella con turbacion, es que...

—Bien, bien: ¿qué negarlo? replicaba el cambiador subiéndola ya. A vuestra edad no es nada extraño que se os resista velar una noche entera: ¿y Blanca se ha acostado tranquila?

—¡Aquí me teneis! dijo la cándida niña presentándose á D. Alvaro.

La presencia de Blanca en las primeras horas de la mañana sobrecogió al caballero, haciéndole presentir algo contratiempo.

—¿Pues qué ocurre? preguntó D. Alvaro con ansiedad. Entonces percibió distintamente los gritos de Gaston que continuaba llamando:

—¡Blanca! ¡Blanca!

—¡Cielos! exclamó el de Chirinos, y sus manos crispadas por el terror se clavaron convulsivamente en la empuñadura de su espada. ¿Qué ha sucedido aquí?

—¡Blanca! ¡Blanca! proseguia el de Lury. ¡Ven á mí! ¿Por qué huyes así de quien tanto te adora?

El cambiador quedó anonadado.

Marta, temiendo la cólera de D. Alvaro, no se atrevia á dejar el porton. La pobre buérfana sentia deshacerse su corazon en los embates de una lucha de sentimientos grande y generosa.

Parece que lo mas natural era que Blanca manifestase á D. Alvaro todo lo que habia sucedido durante su ausencia; pero su alma angelical abrigaba nobles sentimientos, y jamas llegó á profesar odio á nadie, ni aun á su mayor enemigo.

Veamos ahora cuál era la lucha interior que desgarraba su corazon.

—Mi dignidad exige un desagravio, reflexionaba la po-

clamaciones tan sensibles como justas. Los efectos una vez traídos á tierra, frecuentemente pernoctan hacinados en una pequeña plazoleta de veinticuatro varas de longitud y diez y nueve de latitud, descontando un camino público que corre por su centro, espuestos á la crudeza de la estacion, á las alteraciones que particularmente en los líquidos efectúan el sol y los vientos y á otros inconvenientes nacidos de no haber tinglados cubiertos ni ser posible colocarlos en tan estrecho ámbito, así como de no poder valerse de los almacenes de la aduana, que sobre ser muy reducidos no están como es de suponer abiertos á todas horas. Aun hay otro riesgo de la mayor gravedad para las personas, que consiste en hacerse conducir en hombros cuando está baja la marca desde las rampas al punto en que pueden flotar los botes y lanchas: lo que constituye un verdadero anacronismo en la civilizacion del siglo y presenta en esa degradacion del ser inteligente un cuadro ridículo á la vista de los naturales y de justa censura á los muchos extranjeros que afluyen al puerto, por lo regular propensos á tratarnos con escasa indulgencia.

El mal se siente por todos. El comercio y la poblacion se lastiman con tan repetidos perjuicios en sus intereses, y es unánime, universal el ansia de que terminen.

La Coruña es contribuyente todos los años en gran escala al impuesto para la conservacion y mejora de obras de puerto; jamas ha molestado con exigencias, y procedente es que reporte alguna utilidad dentro de la institucion misma.

Por otra parte, si la Coruña, primer puerto y capital del antiguo Reino de Galicia, cuya poblacion forma próximamente la sexta parte de la España peninsular, sostiene una excelente Academia de Bellas Artes y una Escuela mercantil y de náutica, donde se proporcionan á la juventud todos los conocimientos necesarios y auxiliares para el alto comercio y la navegacion; si contribuye con su provincia en primer término al levantamiento de las cargas públicas como se consigna en los presupuestos generales del Estado: si, como es innegable, es la que, excepto Oviedo, lleva mayor número y mas robustos soldados á las filas del Ejército; si en la administracion judicial, militar y eclesiástica está por su importancia considerada como de alta categoría y primera clase, ¿qué mucho, que procurando los medios á ello conducentes, aspire á elevarse á

bre niña; pero la vida de Gaston está amenazada de muerte y seria una imprudencia que con mis quejas precipitase á D. Alvaro á cometer quizá un asesinato en la persona de un moribundo.

Este raciocinio pasó tan rápido por su imaginacion, que apenas D. Alvaro tuvo tiempo de repetir su anterior pregunta:

—¿Qué ha sucedido aquí?

Entonces Blanca se decidió á alejar á su amante de la habitacion del de Lury, suplicándole la siguiese á la sala donde ya otras veces los hemos visto juntos.

Don Alvaro consintió, porque no sabia oponerse á los deseos de Blanca; pero los celos mordian su corazon con rabiosa saña, y mil ideas á cual mas locas y extravagantes nacion y se chocaban en su ofuscada mente.

Marta subió acompañando al doctor que venia á visitar el herido.

Gaston habia agotado sus fuerzas en el delirio y se hallaba entregado á un profundo sopor.

Al pulsarlo el médico se sorprendió de hallarlo en un estado mucho mejor del que esperaba.

Pero dejémoslo observando y haciendo observar á Marta aquella inesperada reaccion á la vida, y trasladémonos á la sala donde acababan de entrar Blanca y D. Alvaro.

VI.

DOS BUENOS CORAZONES.

El cambiador, dominado por un terrible acceso de celos, parecia no escuchar los ruegos de Blanca, arrodillada á sus pies en actitud suplicante.

—¡No lo disculpeis! gritaba D. Alvaro fuera de sí. Ese hombre os ama y es preciso que ahora mismo lleve al sepulcro el vergonzoso secreto de su pasion criminal.

—¡Alvaro! exclamaba Blanca, en cuyos ojos temblaban dos gruesas lágrimas.

esa misma altura en el órden marítimo y comercial?

Los coruñeses alientan la esperanza de que no será su Reina quien impida el desarrollo de esta parte del bienestar que anhelan, y este presentimiento se funda en la Real órden por la cual V. M. tuvo á bien mandar se formase el plano, informe facultativo y presupuesto que se hallan ya remitidos á la Direccion general de Obras públicas. Recordarán siempre con orgullosa gratitud estos habitantes una época no lejana en que desolado el pais por el infortunio consiguiente á la repetida falta de cosechas y á la epidemia, mas encrucecada que en el resto de Europa, la escelsa Princesa á quien hoy acuden fué su Providencia y con su ejemplo y sus socorros dió motivo á que de todas partes del globo la clemencia consiguiese para Galicia recursos y plegarias que al fin el cielo se dignó escuchar.

No esperan ser ahora menos apreciados de V. M., y con esta seguridad la Diputacion

Suplica rendidamente á V. M. que enterada del presupuesto y plano indicados, se digne aprobar el proyecto en la forma que en ellos aparece, que á juicio de los Ingenieros, corporaciones, cuerpo de marina y autoridades es la mas acomodada y conveniente á las necesidades de este puerto, mandando en su consecuencia proceder á la edificacion del muelle por momentos indispensable y que constituye una de las mejoras mas oportunas y reproductivas que al corazon benéfico de V. M. pueden presentar los pueblos confiados á su maternal solicitud. La Omnipotencia prospere cuanto pueda la importante vida de V. M. Coruña 31 de Mayo de 1857. —SEÑORA.—A L. R. P. de V. M.—José Maria de Michelena, Presidente.—Julian Arcan, Diputado por Negreira.—Andrés Somoza, Diputado por Ferrol.—Laureano Maria Muñoz, Diputado por Muros.—Juan Nepomuceno Jaspe, Diputado por la capital.—Antonio Bartoli, Diputado por Órdenes.—Juan M. Saavedra, Diputado por Arzúa.—José del Villar Rio Soto, Diputado por Santa Marta de Ortigueira.—Diego Antonio Gonzalez, Diputado por Betanzos.—Ramon del Rio y Beade, Diputado por Corcubion, Secretario.

Los Diputados delegados por todos sus compañeros de Asturias, Galicia, Castilla y Provincias Vascongadas para activar el cumplimiento de la ley para la construccion del ferrocarril del Norte, despues de conferenciar con el Crédito Moviliario, han nombrado algunos individuos de su seno para que se acerquen á aquellos Ministros que son al mismo tiempo Diputados por las provincias interesadas y en los que se deben suponer los mismos deseos de que la obra se lleve á cabo con la mayor rapidez y en los términos que la ley vigente tiene dispuesto.

Durante el mes de Abril del corriente año se han recaudado en la provincia de la Coruña 2.438,095

—¡Callad! no prosigais en ese empeño que denuncia vuestra liviandad.

—¡Dios mio! suplicaba Blanca.

—¡Cómo podreis lavar esa mancha indeleble que desde hoy empañará el brillo de vuestra frente.

—¡Pero óyeme!

—¡Qué vais á decirme? No quiero escucharos. ¿No he oido yo mismo á Gaston hace pocos momentos? ¿No os llamaba reconviniéndoos porque os alejábais de su lado? ¡Volved, volved junto á él que sin duda os parece mas digno que yo de vuestros amores!

Blanca no pudo resistir aquella injusta queja, y rompió á llorar amargamente. Sus lágrimas de fuego marcaban hondos surcos en sus mejillas, porque aquel llanto era la sangre que las ilusiones arrancan al corazon al desprenderse impulsadas por un violento desengaño.

—¿No te era bastante mi amor? continuaba D. Alvaro. Yo te queria, Blanca, con toda la fuerza de mi pasion, porque tú sola eras el único objeto de mis desvelos, la mas risueña esperanza de mi corazon, la felicidad mas cumplida de mi porvenir; pero si esto te parecia poco debiste habérmelo dicho y te amaria hasta abrasarte en el fuego de mi pasion.

La pobre niña seguia sollozando.

Las reconciliaciones de D. Alvaro lastimaban profundamente su corazon; pero aun le estaba reservado un golpe mas terrible.

—Sola y espuesta á los terribles embates de este mundo, proseguia el caballero, os tomé bajo mi proteccion, porque así me lo habia encargado al morir mi buen amigo, vuestro honrado padre.

Aquel recuerdo hizo conmover la última fibra del corazon de Blanca.

—¡Padre mio! exclamó alzando al cielo sus hermosos ojos anegados en lágrimas.

—Yo cumplí fielmente su última voluntad. No solo os he protegido sino que tambien pensé en unir al mio vues-

reales 41 céntos. en esta forma: contribuciones é impuestos, 313,951 con 77; aduanas y policia sanitaria, 659,546 con 90; rentas estancadas, 1.249,160 con 70; bienes del Estado y de secuestros, 58,439 con 48; ramos especiales, 61,283 con 28; ramos del Tesoro y recursos eventuales, 1,629 con 30; presupuesto extraordinario de Bienes nacionales, 94,083 con 98.

La recaudacion obtenida por todos conceptos en la provincia de Orense durante dicho mes, asciende á 788,345 rs. 74 céntos.; en la de Lugo á 942,536 con 44, y en la de Pontevedra á 1.042,178 con 40,

El Presidente y Cabildo de la Iglesia-Colegiata de la Coruña ha acudido al Congreso de Diputados, para que en lo que esté de su parte contribuya á que se aumenten los ministros de altar y se les conceda una dotacion permanente y decorosa.

REVISTA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGRICOLA.

La campiña de Jerez presenta una magnífica sementera, así en el trigo como en las demas semillas. Algun daño produjeron las extraordinarias heladas que cayeron en el presente mes, pero á pesar de esto, el estado de los campos es excelente, y todo hace esperar una abundante cosecha.

Se ha constituido en Reus definitiva y solemnemente la sociedad Industrial Harinera, á cuyo acto asistió una inmensa concurrencia y mas de ochenta socios, presididos por el Sr. Alcalde corregidor.

En Jaen se presenta el tiempo sumamente favorable para el campo, puesto que llueve todos los dias, y no hay quien deje de confiar en que la próxima cosecha premiará los males que amenazaban á aquella poblacion.

En Olleria la cosecha de seda á de ser muy insignificante á causa de que en la última dormida enfermaron los gusanos; los trigos han mejorado bastante, pero el precio continúa á 360 rs. cahiz; el vino está paralizado, manteniéndose á 10 rs. cántaro para quemar.

Los sembrados se hallan en Vizcaya en el estado mas próspero y floreciente; los trigos estan próximos á espigar; el maiz perfectamente nacido, y hasta las vides por ahora manifiestan haberse desprendido del oidium que durante tantos años las ha aniquilado.

En la Nava del Rey se espera que la cosecha próxima sea muy abundante; á pesar de esto los granos no han sufrido alteracion y el precio medio del trigo es de 80 rs. fanega.

En Valencia está el trigo de Castilla de 300 á 330 el cahiz; de América, de 280 á 290; de la Huerta, de 310 á 330; harina de flor de 260 á 270 barril;

tro nombre. ¿Y es así como correspondeis al paternal cariño, al santo amor que yo os profesaba?

Estas palabras acabaron de desgarrar el alma de la infortunada huérfana.

Movida por un sentimiento de indignacion se irguió arrebatada para rechazar aquel tremendo cargo de ingratitud.

—¡Alvaro! gritó con voz imponente.

Pero no tuvo fuerzas para continuar en aquella actitud y cayó otra vez á los pies del caballero abrazando sus rodillas y diciendo con doloroso acento:

—¡Por qué os complacéis en atormentarme así, si estoy inocente?

—¡Inocente! repitió el cambiador. Imposible, Blanca. ¿Cómo explicas entonces las palabras del de Lury, que te llamaba cuando yo subia, reconviniéndote porque te alejabas de él, de él que te adoraba? ¡Oh! esto es horrible! Eso significa que estabas á su lado escuchando sus amargas protestas. ¡Acaso habeis pasado toda una noche de amor mientras yo cumplia forzosamente con los deberes de mi profesion!

—¡Pero Alvaro, escuchame!

—¡No! porque sé que me engañarias. ¡Ese hombre te ama!... Si! ¡si! gritó recordando un acontecimiento de la vispera. Ese hombre te amaba ya: tú le querias tambien: os hablábais antes de ahora y yo era el despreciable juguete de vuestro amor, porque tú le has dicho que el cambiador D. Alvaro te importunaba con sus constantes galanteos.

—¡Yo! Nunca...

—¡Si! ¡si! ¡No recuerdas la estrañeza que me causó ayer en la catedral la iracunda mirada y el insolente apretón de manos de ese romero? ¿Qué quiso darme á entender sino el odio que le inspiraba por gozar tambien de tu amor que él queria todo para sí?

Aquella funesta coincidencia amedrentó á Blanca mas aun que las anteriores palabras de D. Alvaro.

arroz de primera de 26 1/2 á 27 1/2 barchilla; de segunda de 25 á 26; regular de 24 á 25.

En Cuenca la cosecha se presenta en lo general muy buena, y las abundantes lluvias que han caido y que prometen continuar la aseguran; las viñas han reconocido el beneficio del agua, y desaparece el temor de que las heladas les hubiesen hecho daño.

En el mercado de Madrid del dia 8 han entrado 654 fanegas de trigo, que se han vendido de 90 á 100 rs., quedando una existencia de 1,200.

La plaza está bien aprovisionada, y si no hay tantas ventas de trigo como era de esperar, es porque muchos panaderos han hecho grandes acopios de harinas.

Santiago 4 de Junio. Los cereales han descendido en precio, gracias al buen tiempo que hace tres dias disfrutamos. Trigo, á 19 1/2 rs. ferrado; centeno, á 12 id. id.; maiz, á 14 id. id.

CAMBIOS.

PLAZAS.		Daño.	Beneficio.
Londres.....	90 d/f.	50 3/4	
Idem.....	60 d/v. nomin.		
Paris.....	á corto	5-25	
Marsella.....	id.		
Madrid.....	8 d/v.		1/2
Barcelona....	id.		1/4
Valencia.....	id.		
Alicante.....	id.		
Málaga.....	id. par.		
Cádiz.....	id. id.		
Sevilla.....	id.		1/4
Santander....	id.	1/2 á 3/4	
Bilbao.....	id.	1/2	
San Sebastian.	id.	1/2	
Avilés.....	id.		
Gijón.....	id.		
Oviedo.....	id.		
Santiago.....	id.		
Lugo.....	id.	1	
Ferrol.....	id.		
Orense.....	id.		
Vigo.....	id. par.		
Pontevedra...	id.	1/2	

Coruña 7 de Junio.

Aceite de olivas, á 57 rs. arroba.

Aguardiente de holanda, á 120 pesos fuertes pipa.

Idem anisado, á 100 idem.

Idem caña, á 75.

Arroz, á 102 rs. vn. quintal.

Azúcar blanco superior á regular, á 75 rs. arroba.

Idem quebrado, á 65 idem.

Cacao Caracas, á 60 pesos fanega.

Idem Guayaquil, á 43 idem.

Café, á 20 pesos fuertes quintal.

Canela de Ceylan, á 22 rs. libra.

Idem de Manila, á 7 1/2 idem.

Cueros al pelo de Buenos Aires, á 60 cuartos libra.

Idem de Islas, á 50 idem.

Harina de Castilla de 1.ª, á 26 rs. arroba.

Idem de 2.ª, á 22 idem.

Hay ocasiones en que las circunstancias mas sencillas se reñen combinadas de tal modo por la fatalidad, que hacen ver palpablemente un crimen donde en realidad no existe nada mas que la inocencia.

—¡Madre mia! exclamó Blanca presa de una terrible angustia.

Esta fué la única exclamacion que sus trémulos labios exhalaron entonces; porque el recuerdo de una madre es el que primero se nos presenta en las situaciones mas criticas para pedir su proteccion aun cuando tenga que enviarnosla desde el cielo.

Alvaro permanecia insensible al dolor de Blanca.

—¡Y os atreveis aun, continuaba exasperado, á demandar perdon para ese infame? ¿Y todavia quereis que no mate al hombre que arrancó de mi corazon la mas brillante de las ilusiones? Teneis razon: porque deberia empezar por vos misma; asesnándoos aqui, á mis plantas!

Y tiró de un puñal que blandió amenazador sobre la cabeza de Blanca.

—¡Oh! ¡perdon, Alvaro! gritó la infeliz abrazándose á su cuello. ¡Mañana os arrepentirais de vuestro crimen, porque os amo como antes! ¡porque soy inocente!

Había tal acento de verdad en estas palabras, que Don Alvaro vaciló un instante y soltó el puñal sorprendido de aquel arrebató.

—Pero entonces, ¿por qué pretendes librar a Gaston de mi ira? ¿Seré acaso yo mas asesino al matarlo indefenso, que él al burlarme confiado en tu amor?

—Pues bien, ¡matadlo! replicó Blanca con firmeza.

Don Alvaro dudó: no se atrevia á dar un paso.

—¡Id allá! insistió la jóven empujando al cambiador hácia la habitacion del de Lury.

El caballero no se movia.

Entonces Blanca cogió del suelo el puñal que habia de-

jado caer y se lo presentó á D. Alvaro.

—¡Tomad! dijo arrastrándolo hasta el corredor.

(Se continuará.)

Idem de 3.^a, á 19 idem.
 Jabon duro de Málaga, á 11 1/4 pesos quintal gallego.
 Idem de Sevilla, á 12 1/2 idem.
 Vino catalan, de 41 á 60 pesos pipa.
 Trigo, á 18 1/2rs. ferrado.
 Cebada, á 14 1/2 idem.
 Centeno, á 10 1/2 idem.
 Maiz, á 15 idem.
 Grasa de sardina, á 75 pesos fuertes pipa.

CORRESPONDENCIA DE GALICIA.

Pontevedra 4 de Junio.

Segun nos escribe nuestro apreciable corresponsal de Pontevedra, cuya carta nos impide insertar íntegra la abundancia de materiales, la romería de los Placeres no ha tenido este año el lucimiento que otros á causa del mal tiempo que reinó.

Ha fallecido el Administrador principal de Hacienda pública de aquella provincia de una afeccion al hígado: la víspera de su fallecimiento cumplia 20 años de servicio.

En los trabajos de la cárcel que se está construyendo ocurrió una nueva desgracia, pues el sábado cayó una gran porcion de tierra sobre un peon, el cual, casi asfixiado, fue conducido al hospital, donde gracias á los cuidados del inteligente profesor señor Anciles, hoy se encuentra casi fuera de peligro. El tiempo ha mejorado hace tres dias, pero las grandes lluvias y frios que reinaron últimamente han hecho perder casi toda la fruta y el vino.

El Liceo celebró reunion dias pasados, en la que el Sr. Lopez de la Vega leyó una composicion portuguesa, cuyo autor es el Sr. Monteiro de Oporto.

El Sr. Anciles leyó un artículo sobre la importancia del dialecto gallego. Es un trabajo esquisito que pronto verá la luz pública en un periódico del pais. Lopez de la Vega ponderó con entusiasmo las cualidades que enaltecian la prensa de Portugal y la ilustracion de sus escritores. Quedó aplazado el debate pendiente para la próxima reunion.

VARIEDADES.

Del *Nouveau Journal des Connaissances utiles* traducimos los siguientes interesantes remedios por ser de uso frecuente.

Remedio contra las quemaduras. En América se curan rápidamente las quemaduras por medio de una tintura de ortiga, *urtica urens*. Se prepara la tintura poniendo en infusion durante algunos dias en alcohol una planta de ortiga cortada en pedazos pequeños. Se moja en ella un lienzo con el cual se cubre la quemadura que se cicatriza en poco tiempo.

Remedio contra el mareo. El Doctor Landerer, médico que goza gran celebridad en Atenas, ha creido encontrar en el cloroformo un específico contra el mareo. Diez ó doce gotas de cloroformo, dices, vertidas en un vaso de agua, bastan para disipar las náuseas y detener el mal en su principio: libres de los primeros síntomas los enfermos se encuentran desde entonces resguardados de los accidentes consecutivos.

Remedio contra la epilepsia. Hace mucho tiempo que se conocen las propiedades emeto-catharticas é hidratogogas de la segunda corteza del sauco (*sambucus nigra*) por lo que se empleó en el tratamiento de las hidropesias; pero en ninguna parte se habia hecho mencion del empleo de esta sustancia en la epilepsia. Mr. Borgeth enumera cinco casos de curacion obtenida con el empleo de este remedio.

Para administrarlo se toman ramas de sauco de uno ó dos años; se quita la corteza gris y se raspa la segunda que queda. Se toman cincuenta gramos de esta corteza, sobre la que se vierten ciento cincuenta gramos de agua comun fria ó caliente y se deja en infusion durante cuarenta y ocho horas. Esta infusion esprimida y colada debe tomarse en ayunas por mitad con un cuarto de hora de intervalo.

Se usa este medicamento de seis en seis ó de ocho en ocho dias durante un mes.

Remedio contra las picaduras de abejas. El medio mas eficaz conocido hasta el dia contra la picadura de las abejas, avispas, etc. consiste en el empleo de una mezcla de alcanfor y albayalde; cuanto mayor sea la cantidad de alcanfor mayor efecto pro-

duce. Esta composicion debe conservarse en un bote pequeño y bien cerrado para que no se evapore.

PARTE LITERARIA.

Tenemos el gusto de insertar la siguiente composicion, debida á la pluma de una señorita que ya tiene dado á luz algunas de sus poesias.

ACUÉRDATE DE MÍ.

Si en una noche hermosa
 contemplas á la luna
 que en su mágica cuna
 sonríe desde alli,
 y miras las estrellas
 que en cielo plateado
 bendicen á su hado,
 acuérdate de mí.

Si sientes que en el valle
 el aura perfumada
 se mece en la enramada
 y suspira entre sí,
 oyendo cual las aves
 dirigen á las flores
 sus célicos amores,
 acuérdate de mí.

Si el destino inclemente
 te lleva á otros lugares,
 de mis tristes cantares
 un eco hasta tí,
 y en el céfiro leve
 una voz misteriosa
 murmurará armoniosa
 acuérdate de mí.

Si en mágicos placeres
 te aduerme la alegria
 y sueñas, vida mia,
 que estoy lejos de tí:
 si sientes, si padeces
 algun dolor profundo,
 olvídate del mundo
 y acuérdate de mí.

DIONISIA SALOMON.

GACETILLA.

MENDICIDAD.--Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre el angustioso espectáculo que ofrecen varios niños, apenas vestidos de miserables andrajos, que vuelven á situarse para esplotar la caridad pública en el camino que desde Santa Lucia conduce á la Puerta de la Torre de arriba: esperamos que siendo posible se les recoja en el asilo provisional de mendicidad.

FLORES CARAS.--En el baile ofrecido por la ciudad de Paris al Rey de Baviera en la noche del 28 de Mayo último, se gastaron solo en flores cincuenta mil francos. El número de convidados ascendia á siete mil.

EL TENOR AZULA.--Leemos en la *Palma de Cádiz*: «Ha llegado á esta capital el Sr. Azula, tenor español, ventajosamente conocido en los principales teatros de la Península.

»Habiéndonos manifestado algunos aficionados el deseo que tienen de oír á este jóven y simpático artista, no hemos vacilado en dirigirnos á la empresa que tiene los teatros Principal y Circo, á fin de que consultando sus mismos intereses, aproveche esta ocasion de complacer á una gran parte de sus constantes abonados, contratando al Sr. Azula para que cante en cualquiera de los dos coliseos mencionados.»

RACIONES.--En virtud de lo prevenido por el señor Gobernador de esta provincia, se saca á remate público el suministro de las raciones á los presos pobres de la cárcel de este partido judicial, desde el 1.º de Julio hasta fin de Diciembre del presente año. La subasta se verificará á la una de la tarde del dia 10 del corriente en la Casa consistorial, bajo el tipo de 60 mrs. cada racion.

CENSO DE POBLACION.--El Sr. Gobernador de esta provincia ha dirigido una circular á las Juntas municipales del censo de poblacion, recordándoles que el dia 11 del actual deben entregar terminados sus trabajos á las respectivas del partido. Tan pronto sean conocidos los resúmenes de los pueblos, pondremos en conocimiento de nuestros lectores el número de almas que arroje cada uno.

QUINTAS.--Segun vemos en las relaciones que publica el *Boletín oficial* de esta provincia, muchos son los mozos que en la mayor parte de los Ayuntamientos dejan de presentarse al acto de llamamiento y declaracion de soldados para el reemplazo del ejército.

SUMINISTROS.--El Consejo provincial ha fijado los siguientes precios para el abono de los suministros que en el mes de Mayo último facilitaron al ejército y Guardia civil los Ayuntamientos de esta provincia.

	RS.	VN.
El de la racion de pan en..	1	8
El de la fanega de cebada en.	44	
El de la de centeno en.	42	
El del ferrado de maiz en.	18	
El de la arroba de paja en.	5	
El de la de leña en.	1	75
El de la de carbon en.	4	50
El del cuartillo de aceite en.	3	25

ALCANCES.--Han fallecido en Puerto-Rico varios soldados del ejército de Ultramar, naturales de esta provincia, á cuyo fayor resultaron los siguientes alcances:

Baltasar Cruces y Requejo, natural de Pazos: dejó 187 rs. 14 mrs.

Manuel Vazquez Deis, de Marzoa: idem 1,735.

José Saborido Otero, de Santa Eulalia de Araño: idem 28 con 33.

Fernando Rilo Santiso, de Vecino: id. 517 con 1.

Antonio Infesta, de Santa Maria de Campo: idem 147 con 15.

Santiago Vazquez Costa, de Santa Maria de Budiño: idem 154 con 25.

Manuel Gomez, de Santa Maria de Videlde: idem 152 con 20.

Antonio Cambon Varela, de San Julian de Sando: idem 163 con 19.

Victorio Tizon Lopez, de San Pantaleon das Viñas: idem 368 con 12.

Francisco Garcia Mosquera, de la Coruña: idem 446 con 10.

Bartolomé Carbia Cajarville, de San Pedro de Sarandon: idem 362 con 16.

PRESIDIO.--El dia 17 del corriente tendrá lugar en Madrid ante el Director general de Establecimientos penales la subasta para el suministro de la casa-correccion y presidio de esta ciudad, cuya contrata empezará á regir en 1.º de Agosto de 1857, y terminará en 31 de Julio de 1858.

ARTISTAS.--Han llegado á esta ciudad dos artistas franceses que piensan fundar un establecimiento, en el que se harán trabajos fotográficos de todas clases al nivel de los últimos adelantos.

AUTORIDADES.--Tan pronto como el Mariscal de Campo señor Planas termine la revista de inspeccion que está pasando en Tarragona, vendrá á tomar posesion del cargo de Gobernador militar de este distrito, saliendo despues el señor Vasallo á recorrer las cuatro provincias de Galicia.

FUNCION.--Como hemos anunciado, hoy tendrá lugar en el Teatro de la plazuela de san Jorje una funcion en que tomarán parte los señores Spira y Capdeville, cuyo orden será el siguiente:

- 1.º Sinfonia á toda orquesta.
- 2.º Se presentará Mr. Capdeville y sus tres hijos ejecutando los grandes *Juegos icarios*.
- 3.º *La Perla de Palermo*, compuesta y ejecutada por el señor Spira en su instrumento de *Madera y paja*.
- 4.º *Prodigios gimnásticos*, por el jóven Pedro.
- 5.º *Un paso á dos*, por los dos hermanos de menor edad.
- 6.º *Aires nacionales*, ejecutados por el señor Spira en su instrumento de *Madera y paja*.
- 7.º *Los recreos del serrallo*, por el señor Capdeville y sus hijos.
- 8.º y último. *Los enanos mecánicos*.

TEATRO.--Se asegura que en el mes de Agosto volverá á esta ciudad la compañía lírica que acaba de actuar en nuestro teatro. El jueves salió para Santiago el Sr. Crucciani á despedirse de sus compañeros. Hoy regresará de aquel punto para emprender su viaje á Italia: le reemplazará un tenor que parece se ha escriturado ya en Oporto.

POR TU CULPA.--Un corresponsal de *El Miño* en esta ciudad, se queja de que *El Iris de Galicia* no se haya ocupado con mas detenimiento del beneficio de la Srta. Garcia, á lo que debemos contestar que la culpa fué precisamente de los que á imitacion del autor de esta correspondencia pretenden elevar á aquella artista á una altura que no le corresponde todavía, incomodando á la generalidad del público con sus impertinentes exageraciones: creemos que

la Srta. Garcia habrá apreciado mas nuestros humildes elogios que las ridículas alabanzas de los que se llaman sus partidarios.

DEPÓSITO.—Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del Sr. D. Manuel Olager y Feliú, Coronel del regimiento infantería de Cantabria, que se halla de guarnicion en esta capital. Parece que succumbió á consecuencia de un fuerte ataque cerebral. A pesar de lo lluvioso y sofocante de la tarde, ha sido inmensa la concurrencia que asistió á este acto celebrado con gran magnificencia y ostentacion. El cortejo fúnebre marchaba en el siguiente orden: Gastadores y música de Saboya; compañía de granaderos de Cantabria; pendones y estandartes entre largas hileras de soldados de Artillería, Saboya, Cantabria y cazadores de Galicia que iban alumbrando; música de Artillería; el caballo del Sr. Olager cubierto con un manto negro; las cruces de las cuatro parroquias seguidas de multitud de faroles que conducian los hospicianos; el féretro lujosamente adornado, y cuyas cintas llevaban un Teniente Coronel de Artillería, los Coroneles de Saboya, Guardia civil y Carabineros, un Gefe de Estado mayor y otro de Administracion militar; la banda de música del regimiento de Cantabria y un batallon de dicho cuerpo, cerrando el cortejo el carro fúnebre de primera clase. La caja que conducia los restos mortales del Sr. Feliú estaba cubierta de cristal, permitiendo ver su cuerpo perfectamente embalsamado.

Formaban el acompañamiento todos los gefes y oficiales de la guarnicion: entre los generales Vasallo y Arbourtnoth hemos visto el Comandante y segundo del vapor inglés *Pluto*, surto en nuestra bahía.

Colocado que fué el cadáver en la capilla del cementerio, se hizo por el batallon de Cantabria la correspondiente descarga de ordenanza.

¿EN QUÉ CONSISTE?—No hemos recibido el último número de *El Faro de Vigo*. Sentiríamos que esta falta fuese debida á algun percance desagradable.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada de buques en este puerto.

Dia 4. Balandra inglesa Teazer, su capitan Mister F. L. Yabesley, de Guernesey, en lastre para esta. Quechemarin Nuestra Señora del Cármen, su capitan D. Manuel Roa, de Villaviciosa, con cal para esta.

Balandra Tula, su capitan D. Miguel Castroman, de San Ciprian, con loza para esta.

Polacra goleta Singular, su capitan D. Andrés Gonzalez, de Santander, con harinas para idem.

Vapor de guerra inglés *Pluto*, Comandante el Teniente de navío Mister W. Swindan, de Tenerife, para Plymouth.

Idem 5. Polacra goleta Lista, su capitan Don Nicolás Ochoa, de Gijon, con cal para esta.

Balandra inglesa Cannymede, su capitan Mister F. Englands, de Oporto, en lastre para idem.

Idem despachados.

Dia 2. Bergantin Fluvia, su capitan Fano, con cacao para Santander.

Idem goleta Cárlos, su capitan D. Juan Casal, con arcos para Málaga.

Polacra goleta Santa Eulalia, su capitan D. Vicente Roig, con arroz para Santander.

Quechemarin Sí, su capitan D. Antonio Luzarraga, con carga general para el Ferrol.

Patache San Nicolás, su capitan D. José Villar, con idem para Villagarcía.

Idem 4. Goleta Hebe, su capitan D. Juan Inchausti, con harina para Bilbao.

Idem inglesa Ranger, su capitan Mister Willian, con bueyes para Plymouth.

ANUNCIOS.

DON REMIGIO SALOMON, SÓCIO DE NÚMERO de la Sociedad económica de Amigos del pais de Valencia, corresponsal de la Academia española de arqueología, Caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica por accion de guerra, Secretario honorario de S. M., Juez de Hacienda de la provincia y de primera instancia del partido á que da nombre esta capital.

Hago notorio: que á la hora de doce de la mañana del dia 18 del corriente se subastarán en los estrados de este Tribunal los bienes que á continua-

cion se espresan, propios de D. Luis Abocide, de esta vecindad, para con su importe hacer pago á sus acreedores de lo en que con ellos se halla en deber, pudiendo los que deseen adquirirlos concurrir á la escribania del actuario á informarse de los documentos de pertenencia.

Bienes.

La casa número 50 de la calle de Tinajas de esta ciudad, que desterrado el capital de doscientos cuarenta y dos reales que de pensión se pagan por ella al año, se justiprecio en nueve mil novecientos sesenta y siete reales: el número 18 de la misma calle, que con rebaja tambien del de doscientos sesenta y cuatro reales se avaluó en novecientos treinta y tres: el número 9 de la propia calle, que deducido igualmente el capital de setenta y cinco, fué apreciada en diez mil setecientos cincuenta reales: y por último, el dominio útil de un lugar que cultiva Lorenzo Sande, de la parroquia de San Vicente de Elviña, que se estimó en seis mil trescientos ochenta reales, rebajada la pensión que grava sobre él.

Dado y firmado en la Coruña á 3 de Junio de 1857.—Remigio Salomon.—Por mandado de S. S., José Rosendo Carballo.



EL SR. D. MANUEL OLAGER-FELIU,

CORONEL DEL REGIM.^{to} INFANT.^a DE CANTABRIA NUM. 59,

HA FALLECIDO.

El Excmo. Sr. Capitan General, Gefes y Oficiales del Cuerpo, las hermanas, sobrinos, parientes y amigos

suplican á las personas á quienes por un olvido involuntario no se haya pasado papeleta, la tengan como recibida y se sirvan asistir al entierro y honras los dias 8 y 9 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Jorge, en lo que recibirán favor.

POR UN OFICIAL QUE FUÉ DE LA ACREDITADA fábrica de sombreros de D. Victor Boullier se circuló unas papeletas ofreciendo su taller en la calle de Luchana, núm. 29: y como en su redaccion quiere dar á entender que la fábrica de Boullier cesó en sus trabajos, se avisa al público que continúa la propia fábrica con el mismo crédito y esmero que siempre, establecida en el mismo punto, sin variacion alguna, tanto en abundantes surtidos, como en su superior trabajo.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 120, Calle del Orzán, frente á Santa Catalina y los bajos de la Florida número 27 A. que da vista al campo del Derribo.

EN EL ALMACEN DE LOZA DE LA CALLE de San Andrés. núm. 175, se vende por mayor y meno una partida de quesos de Flandes á un precio módico.

NUEVA SOMBRERÍA.

Antonio Reyero, antiguo oficial de la fábrica que perteneció á D. Victor Boullier, ofrece su nuevo establecimiento, calle de Luchana, frente al teatro, donde espera complacer al público, tanto en sus trabajos como en la cualidad de sus géneros.

AYES PERDIDOS.

CANTOS DE SIMBAD EL MARINO.

Un tomo en cuarto, de 100 páginas, papel marquilla.—Se vende en la librería de Puga á 8 rs.

PILULES DEHAUT

Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las píldoras de Dehaut sobre todos los demas remedios purgativos depende de las cir cunstancias siguientes:

1^o De su **composicion**. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el **análisis químico** no podria descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.

2^o De la **manera de usarlas**. No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al contrario **con buenas comidas**, y operan tanto mejor cuanto mas **fortificantes** son las bebidas ó alimentos que se toman **al mismo tiempo**.—Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su **cura radical** sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demas purgativos.

3^o De sus **propiedades**. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los **males humores** (bilis, flemas, etc.) que engendran una **mala salud**.—Por este medio curan ininidad de enfermedades largas ó crónicas como **herpes, dolores, reumas, neuralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del higado** y otras, **tumores, llagas y ulceras**, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En Paris, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de Paris, y EN TODA ESPAÑA, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden aprovisionarse en Madrid, en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, CALDERON, ULZURUN, SAAVEDRA.

PARA CARRIL. LIVERPOOL Y LÓNDRES.

Tocará en este puerto del 7 al 8 el magnífico vapor **TAJO**, su capitan Gazteguiz.

Admite carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras. Consignatarios los Sres. J. Villarrubia y hermanos.

PARA CÁDIZ, MÁLAGA, ALICANTE, VALENCIA BARCELONA Y MARSELLA.

El gran vapor **TER** hará su primer viage para dichos puntos tocando en este puerto del 8 al 11.

Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y elegantes cámaras. Consignatarios los Sres. J. Villarubia y hermanos.

PARA NANTES.

El dia 8 del presente mes de Junio saldrá directamente para dicho puerto el hermoso vapor **CERES** al mando de su celoso capitan D. Marcelino Cagigal. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre en sus elegantes y espaciosas cámaras.

Lo despachan sus consignatarios D. J. B. Filgueira y Compañía, canton de Porlier, núm. 12, en donde están de manifiesto las tarifas de los precios de flete y pasaje.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá el 11 del corriente mes el bergantin **PAQUITO**, capitan D. Ramon A. Martinez.

Admite un resto de carga y pasajeros, á los que ofrece comodidad y buen trato.

Lo despacha su armador D. José Agapito de Ugarte, calle de San Nicolás, núm. 39.

PARA LA HABANA.

Saldrá en todo el presente mes la fragata **NUEVA LUISA**, su capitan D. Justo P. de Fano: admite un resto de carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato y comodidades que tiene acreditado. La despacha su armador D. B. Herce, calle de Acevedo, número 37.

PARA LA HABANA.

Saldrá precisamente el 11 del actual, permitiéndolo el tiempo, la coberta **TERESA**, capitan Don José R. Burguero.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece comodidad y el buen trato de costumbre.

Lo despacha su armador D. E. da Guarda, calle de Acevedo, número 3.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá en todo el corriente mes de Junio para dichos puntos la nueva fragata **CORUÑESA**, de porte de 448 toneladas, al mando de su acreditado capitan Don Juan Requejo.

Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece el buen trato que tiene dado pruebas su capitan en sus elegantes cámaras y proa.

La despacha en la Coruña su armador D. José Agapito de Ugarte, calle de San Nicolás núm. 39.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.